





## VISTO:

La Res. 370/13 HCD, por la cual se modificó el tribunal de concurso para cubrir cargos de Profesores Asistentes en la Cátedra de Operatoria II "A" de esta Facultad, disponiendo que la Dra. María del Carmen Urquía Morales pase a desempeñarse como jurado titular en reemplazo de la Dra. Emilia Chena; y

## CONSIDERANDO:

Que el concurso se tramita por expte. cudap nº 0007148/13;

Que por Res. 363/12 HCD se conformó el tribunal evaluador;

Que es necesario designar un miembro suplente de la Dra. Urquía Morales para dar continuidad al concurso mencionado;

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

## RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Sr. Prof. Dr. Ricardo Cabral como miembro suplente de la Dra. María del C. Urquía Morales del Tribunal de Concurso para Profesores Asistentes de la Cátedra de Operatoria II "A" de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Tómese nota, notifiquese a los interesados, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTE DIAS DEL MES DE FEBRERO

DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTR-SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE ODONTO<del>LOGÍ</del>A UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOS Prof. Drg. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN

DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION Nº: 16